



El Salvador



Colección
cipotas y cipotes

ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA **2** GUÍA METODOLÓGICA

BACHILLERATO

Queridas maestras y maestros:

En el marco del Plan Nacional de Educación 2021, el Ministerio de Educación lleva a cabo un intenso trabajo para asegurar que los estudiantes adquieran oportunamente las competencias que les permitan llevar una vida plena y exitosa. En este sentido, se ha realizado un importante esfuerzo al actualizar los programas de estudio y dotar de materiales de apoyo a docentes y estudiantes de los diferentes niveles educativos.

Con el propósito de apoyarles y dar respuesta a las exigencias que implica la mejora y el perfeccionamiento docente en el aula, presentamos esta Guía Metodológica de Estudios Sociales y Cívica, que está pensada para ustedes, maestros y maestras que día a día procuran aprendizajes relevantes en sus estudiantes.

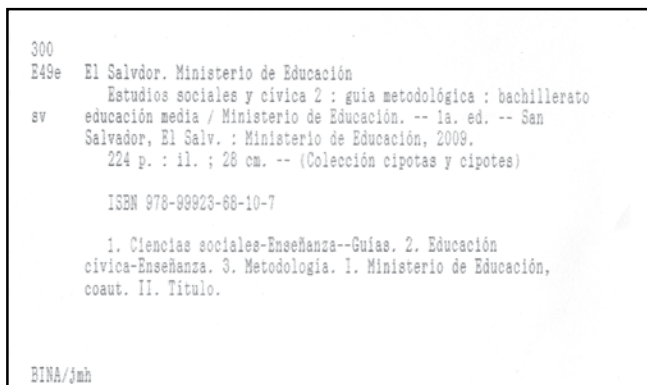
Esperamos que la encuentren útil para programar las experiencias de enseñanza aprendizaje en los 200 días del año escolar. Asimismo, les invitamos a enseñar con alegría, a gozar con su trabajo, recordando que en sus manos está el presente y futuro de los ciudadanos y ciudadanas de El Salvador.



Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación



José Luis Guzmán
Viceministro de Educación



Luis Guillermo Bernal Ramírez
Dirección editorial

Ana Elia Quijano de Batres
Subdirección editorial

Claudia Eleonora Noriega Castillo
Coordinación editorial

Oscar Antonio Campos Lara
Siro Edgardo Monterrosa
Gladis del Carmen Zaldivar de Cardoza
Rosaura Iraheta Arrué
Equipo autoral

José Raymundo Calderón Morán
Revisión General

Belinda López
Corrección de estilo

Ericka Estrada Álvarez
Coordinación de realización

Ingrid Mariana Munguía Franco
Diagramación

Wendy Morataya De León
Encargada de digitalización

Agradecimiento:

Agradecemos al Programa de la Comisión Europea EUROSOCIAL Fiscalidad, al Departamento de Educación Tributaria de la Administración Federal de Ingresos Públicos de Argentina (AFIP) y a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del Ministerio de Hacienda de El Salvador por su apoyo en la elaboración de los contenidos de Educación Fiscal para esta guía metodológica.

Elías Antonio Saca
Presidente de la República

Ana Vilma de Escobar
Vicepresidenta de la República

Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación

José Luis Guzmán
Viceministro de Educación

Carlos Benjamín Orozco
Viceministro de Tecnología

Norma Carolina Ramírez
Directora General de Educación

Ana Lorena Guevara de Varela
Directora Nacional de Educación

Manuel Antonio Menjívar
Gerente de Gestión Pedagógica

Rosa Margarita Montalvo
Jefe de la Unidad Académica

Cristelina Henríquez
Carlos Benjamín Henríquez
René Alfredo Molina
Equipo técnico MINED

ISBN: 978-999-23-68-10-7

© Copyright Ministerio de Educación de El Salvador 2009
Derechos Reservados. Prohibida su venta. Esta publicación puede ser reproducida en todo, en parte, total o parcialmente, reconociendo los derechos del Ministerio de Educación de El Salvador.

La presente edición consta de 7,000 ejemplares, se imprimió con fondos del Gobierno de la República de El Salvador provenientes del Fideicomiso para la Educación, Paz Social y Seguridad. Impreso en Perú por Quebecor World. Marzo de 2009

I. PRESENTACIÓN	5
II. APARTADOS DE LA GUÍA METODOLÓGICA	5
A. Secciones que componen una unidad del libro de texto	6
B. Secciones que componen una lección del libro de texto	7
C. Educación Tributaria.....	9
D. Solucionario	11
E. Libro de texto edición anotada para docente	17

Estructura del libro de texto edición anotada

Unidad 1 Conozcamos las Ciencias Sociales	Lección 1 La realidad social.....	7
	Lección 2 Las Ciencias Sociales	15
	Lección 3 Ciencias Sociales y otras disciplinas....	23
	Lección 4 El método científico en las Ciencias Sociales.....	31
	Lección 5 La investigación en las Ciencias Sociales.....	39
Unidad 2 Historia económica reciente de El Salvador	Lección 1 La República cafetalera	51
	Lección 2 El modelo de industrialización	59
	Lección 3 El desarrollo de la economía.....	67
	Lección 4 La economía salvadoreña a partir de la última década del siglo XX	75
	Lección 5 Dolarización y sindicalización en El Salvador	83
Unidad 3 Las transformaciones económicas mundiales y los retos de El Salvador en el Siglo XXI	Lección 1 El nuevo orden económico mundial... ..	95
	Lección 2 Globalización y migración	103
	Lección 3 Revolución tecnológica	111
	Lección 4 Desarrollo humano sostenible	119
	Lección 5 Macroeconomía	127
Unidad 4 Derechos, deberes, legalidad y desarrollo sostenible	Lección 1 Los derechos de tercera y cuarta generación.....	139
	Lección 2 Nuevas ideologías	147
	Lección 3 Degradación ambiental	155
	Lección 4 Legislación ambiental.....	163
	Lección 5 La globalización	171
Unidad 5 Tecnología y sociedad de la información	Lección 1 Economía global e información	183
	Lección 2 Las nuevas tecnologías de la comunicación.....	191
	Lección 3 Profesión y demanda laboral.....	199
	Lección 4 La legislación laboral	207
	Lección 5 La propiedad intelectual	215

I. PRESENTACIÓN

La presente guía metodológica (GM) forma parte de una serie de materiales didácticos elaborados con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de segundo año, y tiene como finalidad orientar a los maestros y maestras en las diversas secciones que constituyen el libro de texto de los alumnos y alumnas.

La propuesta pedagógica que configura esta guía metodológica es coherente con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propuestos en el actual programa de Estudio basado por competencias. Para ello, se han diseñado sugerencias metodológicas que responden a los diferentes indicadores de logro priorizados. También, estas sugerencias metodológicas han sido creadas con orientaciones didácticas para apoyar el quehacer educativo del profesorado.

De esta forma, la guía se convierte en una herramienta pedagógica flexible y mejorable en la que los y las docentes deberán hacer las adecuaciones que consideren necesarias en virtud de hacer posible alcanzar el indicador de logro propuesto y el objetivo de esta asignatura: *formar ciudadanas y ciudadanos con visión histórica, ideales democráticos, sentido de pertenencia a una nación y con competencias que les permitan actuar de manera responsable, justa, solidaria y democrática capaces de intervenir en su familia, su comunidad y nación para comprenderlas y transformarlas cuando sea necesario.*

El aprendizaje mediado de lecturas, observaciones, investigaciones y desarrollo de proyectos constituyen brillantes oportunidades que estimulan el desarrollo de competencias necesarias para que el alumnado aprenda a leer e interpretar los distintos tipos de información social y científica; y puedan aplicarla de manera responsable y crítica en la resolución de problemas de la sociedad.

II. APARTADOS DE LA GUÍA METODOLÓGICA



- A. Descripción de las secciones que componen una unidad del libro de texto. Propone al docente ideas para el abordaje de actividades con intención didáctica.
- B. Descripción y orientaciones de las secciones de cada lección del libro de texto.
- C. Apoyo teórico sobre Educación Tributaria.
- D. Solucionario. Presenta las respuestas a las actividades de las lecciones respuestas modelo (RM). Cuando la pregunta permite diversas respuestas se considera respuesta libre (RL) y no se ubica en el solucionario.
- E. Libro de texto edición anotada para docente. Presenta orientaciones o sugerencias metodológicas específicas de inicio, desarrollo y cierre; su función es orientar el proceso de trabajo educativo. Es importante tomarlas en cuenta, en la tarea cotidiana de manera que el trabajo sea eficaz y eficiente.

A. Secciones que componen una unidad del libro de texto

Entrada de unidad

Propósito. Estas páginas poseen un sentido didáctico. El profesorado deberá utilizarlas para motivar al estudiante a que busque con autonomía, a través de predicciones o inferencias, la temática que se abordará. Por ello se debe motivar a que participe, partiendo de sus saberes previos conectados a la imagen o lo relacionado con el entorno más cercano. Cada unidad inicia con una entrada de unidad ilustrada en la que aparece el título de la unidad y el de las cinco lecciones que la conforman, así como el objetivo de la unidad. En su conjunto esta sección busca que los alumnos y alumnas descubran vínculos entre la realidad y los contenidos de cada lección.

Sugerencias didácticas

- Aprópiase de las sugerencias didácticas que se presentan al interior de cada página; todas están diseñadas para orientar el desarrollo de cada lección.
- Proponga a sus estudiantes a que hagan un recorrido por la unidad para que ubiquen las diferentes lecciones y secciones.
- Motive a que conecten las lecciones con la imagen de entrada de unidad.
- Solicíteles que busquen el nombre de cada lección dentro de la unidad.
- Invite a que representen con creatividad los contenidos de cada lección.



Mapa de conceptos



Propósito. En cada unidad se destacan los tópicos a tratar en forma de esquema. El propósito de esta sección es que el alumnado puede seguir el recorrido de la unidad. Para ello, se presentan los contenidos e ideas clave que posibiliten una visión de conjunto de la unidad. También se expone una breve descripción del proyecto que será realizado mediante fases en cada lección. Esta sección es fuente importante para desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. Los mapas conceptuales contienen tres elementos fundamentales: concepto, proposición y palabras de enlace.

Sugerencias didácticas

- Organice una caminata por la unidad a través del mapa de conceptos.
- Pida a los estudiantes que identifiquen las ideas principales del mapa de conceptos.
- Invite a que elaboren con creatividad su propio mapa conceptual a partir de lo leído y analizado.
- Solicite que escriban un texto relacionado con los dos mapas conceptuales: el propuesto en el libro de texto y el que han construido.

Proyecto y recursos

Proyecto

Propósito. El proyecto es un “producto” es un “trabajo” que se desarrolla mediante actividades denominadas fases, una en cada lección. La suma de estas actividades (fases) conformará el proyecto de unidad. Esta forma de trabajo individual o grupal tiene como propósito que el alumnado:

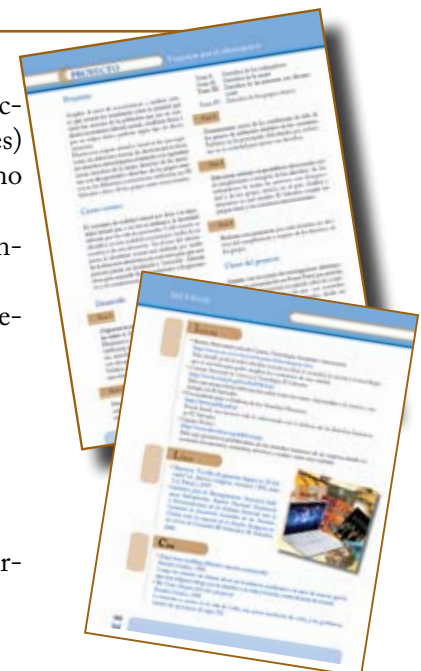
- Obtenga e integre datos sobre algún problema en particular, plantee problemas, encuentre soluciones y evalúe, por sí mismo, el progreso alcanzado en esta asignatura.
- Logre la integración de sus conocimientos, habilidades y actitudes; así como el fortalecimiento de su autonomía que contribuya a darle sentido.

Sugerencias didácticas.

- Invite a que identifiquen en cada lección la fase del proyecto.
- Motive a que identifiquen en qué consiste cada fase.
- Organice una discusión sobre cada fase: objetivo o propósito, un párrafo explicativo.

Recursos

Al finalizar cada unidad se sugieren diversas fuentes de consulta relacionadas con información bibliográfica, electrónicas y recursos audiovisuales.



B. Secciones que componen una lección del libro de texto

MOTIVACIÓN



Propósito. Al inicio de cada lección se presenta una sección ilustrada de soporte para el desarrollo de los contenidos. Plantea un problema práctico o situación problemática para cuya resolución son necesarias las destrezas de los estudiantes. Puede ser una lectura, anécdota, mini experimento, etc. Su fin es conectar a través de un espacio lúdico-didáctico el contenido de la lección. Incita hacia la búsqueda de significados. En ocasiones es un espacio de reflexión personal.

Sugerencias didácticas

- Motive a que inferan o deduzcan saberes a partir del texto e imagen que se les presenta.
- Promueva diferentes tipos de lectura individual y/o grupal. Explore los diferentes niveles de comprensión lectora: comprensión, análisis, síntesis, juicio.
- Prepare preguntas metacognitivas relacionadas con la temática de la ventana.

CONTENIDO

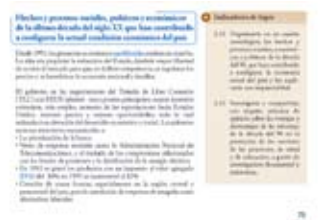
Propósito. Se refiere al desarrollo ordenado de cada uno de los contenidos **conceptuales, procedimentales y actitudinales** del programa de estudio que se podrán fusionar o adelgazar algunos temas justificándolo. Su función es fortalecer y desarrollar habilidades y destrezas en el alumnado, que evidencien haber alcanzado los indicadores de logro y, por ende, las competencias necesarias de la asignatura.



Sugerencias didácticas

- Utilice las sugerencias metodológicas propuestas en cada página de texto: actividades de inicio, de desarrollo y de cierre.
- Invite a que inferan o deduzcan el contenido a partir del título.
- Seleccione la metodología a seguir para que identifiquen la idea principal.

INDICADORES DE LOGRO



Propósito. En cada lección se enuncian los indicadores de logro priorizados en el programa de estudio. Representa el resultado que debe alcanzar el estudiante al finalizar cada unidad tanto desde el punto de vista cognitivo, procedimental y actitudinal. Están redactados en segunda persona y en futuro.

Sugerencias didácticas

- Exhorte a que interpreten el alcance de cada indicador y que expresen las estrategias y actividades que pueden realizar para alcanzarlos.

PUNTO DE APOYO

Propósito. Sección que complementa los contenidos conceptuales desarrollados y que permite facilitar la comprensión del tema tratado (presaberes). Acompaña igual que el glosario el desarrollo conceptual.

Sugerencias didácticas

- Promueva discusiones, debates, comentarios, reflexiones y otras formas de comprensión, análisis y crítica de los diversos conceptos que en el contenido no fueron abordados en profundidad.



VENTANA



Propósito. Esta sección permite vincular temas culturales nacionales o universales relacionados con la lección, con ello se enriquece la visión del contenido estudiado.

Sugerencias didácticas

- Solicítele que analicen y comparen los temas con la realidad social de su entorno.
- Exhorte a que generen debates sobre el tema desarrollado en la sección.

Propósito. Luego del desarrollo de cada contenido se presenta, al menos, una actividad de fijación dirigida al estudiante. Están orientadas hacia la adquisición de destrezas procedimentales y apoyar la comprensión de la información presentada. La propuesta de estas actividades responde a características como: gradualidad en función de la dificultad y su diversidad, que permite al estudiante la autoevaluación. Todas las actividades tienen un solucionario de respuestas: libres (RL) que corresponden a opiniones, razones o ejemplos particulares, o bien respuestas modelo (RM) que son ejemplos de las que los alumnos o alumnas puedan contestar.



Sugerencias didácticas

- Promueva la realización de actividades grupales o individuales. Lleve controles de evaluación para ponderar el progreso de aprendizaje.
- Planifique otras actividades en función de factibilidad y viabilidad, según el entorno social del estudiante.

GLOSARIO



Propósito. Ampliar el léxico de los estudiantes que posibilite la comprensión de los contenidos. Son las definiciones de términos fundamentales y nuevos aparecidos en la unidad.

Sugerencias didácticas

- Incentive hacia la búsqueda de significados de nuevos términos y la recreación de sus propios conceptos a partir de la comprensión de los contenidos.

FASES DEL PROYECTO

Propósito. Es una actividad que busca ir desarrollando de forma gradual el proyecto. En cada lección se presenta una fase. Las actividades se relacionan con el eje del que se está tratando.

Sugerencias didácticas

- Promueva la lectura y comprensión del proyecto total propuesto en cada unidad.
- Genere espacios de creatividad para que puedan hacer modificaciones al proyecto, según las necesidades e interés de los estudiantes.



RESUMEN



Propósito. Al finalizar cada lección se presenta esta sección que proporciona una visión de conjunto de los aspectos más importantes de los contenidos conceptuales desarrollados en cada lección. Permite la elaboración de un esquema de síntesis de lo estudiado.

Sugerencias didácticas

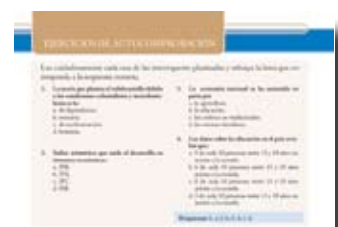
- Exhorte a que elaboren mapas mentales, esquemas y otras técnicas de análisis que fortalezcan la expresión de análisis crítico de los tópicos abordados en cada lección.
- Motive a que redacten sus propios resúmenes.

EJERCICIOS DE AUTOCOMPROBACIÓN

Propósito. Al finalizar cada lección se presenta una prueba objetiva que consta de cuatro distractores con solucionario incluido. Ofrece cuestionamientos simples y puntuales de los aspectos sustanciales de cada uno de los contenidos conceptuales de la lección desarrollada.

Sugerencias didácticas

- Pídales que realicen una retroalimentación de los contenidos desarrollados en la lección.
- Solicíteles que expresen las dificultades que tuvieron para comprender los contenidos.



C. Educación tributaria

Fortalecimiento de la recaudación fiscal en El Salvador y su incidencia en el desarrollo del país.

La Ley de Presupuesto General del Estado evidencia cuáles son las líneas de acción, es decir, define cuáles son los gastos públicos y establece los recursos con que hará frente a dichos gastos. Nos detendremos en los gastos públicos: se trata de las erogaciones dinerarias que realiza el Estado en virtud de ley para cumplir con sus fines consistentes en la satisfacción de necesidades públicas (H. Villegas).

Los elementos que componen el gasto público son:

- La administración de justicia: de acuerdo con las leyes que existen en el país, el Estado debe sostener económicamente al Órgano Judicial.
- La elaboración de leyes que organizan la vida en sociedad: el Órgano Legislativo.
- Su propia administración: el Órgano Ejecutivo (Ministerios y organismos públicos).
- La defensa exterior y la seguridad interior: Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad.
- La deuda pública: gastos para saldar la deuda adquirida por el Estado.

Además, el Estado debe contar con recursos para el desarrollo de otras funciones denominadas Servicios Sociales. Son aquellas que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos; entre las principales podemos nombrar:

- Seguridad social (jubilaciones y pensiones)
- Servicios de salud (hospitales públicos)
- Educación y cultura
- Construcción y mejoramiento de obras públicas
- Atención de emergencias (inundaciones, terremotos)
- Cuidado ambiental
- Vivienda y urbanismo

El Estado tiene diversas formas de obtener recursos para solventar sus gastos. Según Fonrouge, los recursos públicos son las entradas que obtiene el Estado, preferentemente en dinero, para la atención de las erogaciones determinadas por sus exigencias administrativas o de índole económico-social.

Los tributos forman parte de los ingresos del Estado, los cuales le sirven para que cuente con los recursos necesarios para la ejecución de obras de infraestructura y de atención social. Es obligación de toda persona o sociedad que tenga su domicilio en El Salvador, ya sea que se trate de salvadoreños o extranjeros, pagar los impuestos.

¿Cuántas veces planteamos en el aula como discusión el tema de los gastos y recursos públicos?

Cabe preguntarnos si somos concientes de que el funcionamiento y apertura de escuelas, institutos y universidades públicas; la construcción o reparación de caminos, carreteras y puentes; la construcción y funcionamiento de hospitales; el pago de empleados públicos como docentes, médicos, enfermeras, policías; el pago de la deuda pública y en la deuda externa, son solventados con recursos públicos.

Los recursos provenientes del ejercicio de poderes inherentes a su soberanía permiten al Estado obtener ingresos corrientes. Dentro de este grupo, al que denominaremos “recursos tributarios”, se distinguen:

- Los impuestos: son el medio de financiación de los servicios públicos indivisibles. Sus características son:
 - El destinatario de los fondos (o fundamento de su existencia) es la comunidad como un todo y no ciudadanos particulares.
 - Proviene de una ley y los crea el Órgano Legislativo.
 - Satisfacen necesidades públicas. Ejemplo: impuesto sobre la renta
- Las tasas se caracterizan por:
 - Corresponder a la prestación de un servicio público divisible, dirigido hacia el usuario que lo solicita.
 - Provenir de una ley.
 - Satisfacer necesidades públicas. Ejemplo: tasa de aeropuerto.

■ Las contribuciones especiales son medios de financiamiento:

- Establecidas por ley, generalmente del Órgano Legislativo Municipal.
- Destinadas a obras y servicios públicos divisibles.
- Satisfacen necesidades públicas, pero derivan ventajas patrimoniales para determinados ciudadanos.
- Se suelen aplicar a propietarios que incrementan el valor de su inmueble a causa de una obra realizada por el Estado. Ejemplo: pavimentación de una calle, en todos los casos son para el disfrute de todos los vecinos de un barrio o sector, pero algunos tienen beneficio diferencial (el que vive próximo a la obra realizada) y por eso pagan un tributo diferencial.

Otros ingresos son:

- Ingresos de capital: captación de recursos por venta de activos fijos, transferencias de capital recibidas y recuperación de inversiones.
- Financiamiento: fondos provenientes de la contratación de préstamos internos y externos y de la emisión de títulos valores, debidamente autorizados por la Asamblea Legislativa para destinarlos en proyectos de inversión o modernización.
- Ingresos por contribuciones especiales: originados por contribuciones conferidas mediante leyes especiales para el financiamiento de actividades de beneficio público. Ejemplo: FOVIAL: Por cada galón de diesel, gasolina o sus mezclas, los usuarios contribuyen con US\$0.20 para el mantenimiento de la red vial.

El organismo clave del Estado en esta materia es el Ministerio de Hacienda, el cual tiene como misión:

Velar porque exista una inversión pública sostenible y eficiente, para promover el desarrollo y satisfacer las necesidades más apremiantes de los salvadoreños, con disciplina fiscal y estabilidad.

Fue creado en 1950 por el Decreto N° 517. Hoy lo integran principalmente la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

MINISTERIO DE HACIENDA		
Organismos que lo integran	DGII	DGA
	Dirección General de Impuestos Internos	Dirección General de Aduanas
Funciones principales	Recaudación y control	
	Tributos internos	Tributos relacionados con el comercio exterior
Tributos que recauda	Impuesto sobre la Renta IVA (Impuesto a la Transferencia de bienes Muebles y a la prestación de servicios)	Derechos arancelarios
Ejemplos:		
Qué previene y persigue	La evasión	El contrabando

ACTIVIDAD

Más público

El Estado dispone de una serie de bienes y servicios públicos para satisfacer necesidades sociales. Muchos de ellos parecen ser desconocidos para nosotros y es difícil valorar lo importantes que son para el bienestar de la sociedad. Una manera de reflexionar acerca de su importancia, es pensar que no siempre existieron los bienes y servicios públicos con los que contamos hoy. La educación pública es un claro ejemplo en este sentido.

Indicador de logro:

Valora la existencia de los bienes y servicios públicos.

Desarrollo

- Divida el grupo de estudiantes para formar equipos de cuatro o cinco integrantes que investiguen distintos bienes y servicios públicos que hay en el barrio o ciudad, la necesidad por la que fue creada, la función que cumple para la sociedad, y cómo se financia su funcionamiento. Puede orientar la investigación de los grupos asignándoles una institución en particular.
- En plenaria, cada equipo presentará el resultado de la investigación realizada. Entre todos elegirán aquel bien o servicio que les parece más importante para el desarrollo de la sociedad y menos conocido por ella.
- Diseñen un folleto informativo que incluya la información bajo la síntesis de la infografía, es decir que contenga la menor cantidad de información escrita (un ejemplo son las cartillas de información de los aviones).

D. Solucionario

Unidad 1: Conozcamos las Ciencias Sociales

Lección 1: La realidad social

Actividad N°1, Pág. 8

- RM: porque depende de la accesibilidad para recolectar la información que necesita el científico.
- RM: el programa de Red Solidaria, Plan Padrino Internacional.

Actividad N°2, Pág. 9

- RM: En aspectos económicos, sociales y culturales.
- RM: Imitación de otras culturas, problemas económicos, de baja autoestima, influencia de las modas, desintegración familiar, entre otros.

Actividad N°3, Pág. 10

- RM: Estadística, Economía.
- RM: Todas las personas que aportan su trabajo para producir bienes y servicios.

Actividad N°4, Pág. 11

- RM: Técnica de la observación, entrevista, encuesta.
- RM: Ser un investigador objetivo.

Actividad N°5, Pág. 12

- RM: Propiciar soluciones a los problemas.
- RM: Vagancia, delincuencia, drogas, violencia, muerte y enfermedades.
- RM: Crear centros de protección para niños de la calle. Las empresas privadas y gubernamentales incrementen ferias de empleos, mejoren los programas de asistencia de salud efectiva.

Lección 2: Las ciencias sociales

Actividad N°3, Pág. 18

- RM: La forma en que fueron vencidos.
- RM: El punto de vista de los pueblos conquistados.
- RM: Analizar y explicar hechos del pasado.

Actividad N°4, Pág. 19

- RM: Problemas sanitarios, que posibilitaron epidemias. Alteración del sistema tierra, los modos de producción y consumo de los modelos depredadores de "riqueza".

Actividad N°6, Pág. 21

- RM: Por su objeto de estudio.
- RM: Investigación científica.
- RM: Política, Economía, Sociología.

Lección 3: Ciencias Sociales y otras disciplinas

Actividad N°2, Pág. 25

- RM: ONUSAL, OEA.
- RM: OIT, PNUD, FMI, UNESCO.
- RM: Comisión de Paz, Derechos Humanos.

Actividad N°4, Pág. 27

- RM: Legislando su protección.
- RM: Adoptar medidas que garanticen niveles adecuados de seguridad para la población frente a los problemas de medio ambiente.
- RM: Legisla para resolver los conflictos por medio del Código de Trabajo.

Actividad N°5, Pág. 28

- RM: Método empírico-racional. Es un método fáctico: se ocupa de los hechos que realmente acontecen. Se vale de la verificación empírica: no pone a prueba, sino mediante una cuidadosa contrastación por medio de la percepción. Es autocorrectivo y progresivo. Método empirista: es una teoría del conocimiento, la cual enfatiza el papel de la experiencia, especialmente la percepción sensorial, en la formación de ideas.

Actividad N°6, Pág. 29

- RM: Pintura, escultura, teatro, danza.
- RM: Originalidad, calidad y mensaje.

Lección 4: El método científico en las ciencias

Actividad N°3, Pág. 34

- RM: Concebir la idea a investigar, plantear el problema de investigación, elaborar el marco teórico, definir el tipo y el nivel de investigación, establecer las hipótesis y definir las variables a investigar, seleccionar el diseño metodológico apropiado a lo anterior, seleccionar los sujetos a estudiar, recopilar y procesar los datos, analizar los resultados, elaborar y presentar el informe final.

Actividad N°6, Pág. 37

- RM: En la experimental se puede manipular las variables.
- RM: En las dos se trata de un experimento, pero la cuasi-experimental no permite manipular las variables independientes.

Lección 5: La investigación en las ciencias

Actividad N°2, Pág. 41

- RM: Observación, lista de cotejo, entrevista.

Actividad N°3, Pág. 42

- RM: Los científicamente válidos.
- RM: La encuesta.
- RM: Información sobre propiedad, edad, número de habitantes en la vivienda, ubicación, acceso a servicios básicos.

Actividad N°6, Pág. 45

- RM: Por que permiten llevar la secuencia de los resultados del tema que se ha investigado.
- RM: Porque evidencian la veracidad del estudio que se ha realizado.
- RM: Precisas y claras.

Unidad 2: Historia económica reciente de El Salvador

Lección 1: La República cafetalera

Actividad N°1, Pág. 52

- RM: Honduras.
- RM: Ha disminuido en 2%.

Actividad N°2, Pág. 53

- RM: Menos 2003 y aumento en 2008.
- RM: Inversión en infraestructura.

Actividad N°4, Pág. 55

- RM: Multas, despido y prisión en casos graves.
- RM: Juicio a funcionarios en el caso de ANDA.

Actividad N°5, Pág. 56

- RM: Caída de los precios.

Actividad N°6, Pág. 57

- RM: Subsidios, leyes de tierras.
- RM: Subordinación de los campesinos.
- RM: Medicinas naturales y curandería.

Lección 2: El modelo de industrialización

Actividad N°1, Pág. 60

- RM: Aquí llegan los productos extranjeros y se cargan los que exporta El Salvador.
- RM: Gravando los productos que entran para dificultar su adquisición.

Actividad N°2, Pág. 61

- RM: Promotor.
- RM: SIECA.
- RM: Préstamos blandos.

Actividad N°3, Pág. 62

- RM: Problemas económicos y laborales.
- RM: Combatientes.
- RM: Mediadores.
- RM: El Salvador rompió relaciones diplomáticas con Honduras, desmotivando a los demás países miembros.

Actividad N°4, Pág. 63

- RM: Mayores niveles de inversión e intercambio.
- RM: Mayor pobreza y malestar.
- RM: Inversión en infraestructura, acumulación de riqueza, mejora en el gasto público.

Actividad N°5, Pág. 64

- RM: Costo de materia prima.
- RM: La mayoría corresponden a maquila de ropa y calzado. Algunas con mayor tecnificación en Costa Rica, producen piezas industriales y electrónicas.

Actividad N°6, Pág. 65

- RM: Créditos y protección arancelaria.
- RM: Un mercado muy reducido.
- RM: Inversión en electrificación, transporte, comunicaciones. Incremento del poder adquisitivo de los sectores medios de la población.

Lección 3: El desarrollo de la economía

Actividad N°1, Pág. 68

- RM: Desarrollo medio con 0.74 de IDH.

Actividad N°2, Pág. 69

- RM: \$160 mensuales.

Actividad N°3, Pág. 70

- RM: Muestran un importante aumento.
- RM: Para Centroamérica sigue siendo más alto Estados Unidos.
- RM: Frijoles, pupusas, café procesado, frutas tropicales, queso y otros lácteos.

Actividad N°4, Pág. 71

- RM: De importaciones.

Actividad N°5, Pág. 72

- RM: Aumento de migrantes salvadoreños en Estados Unidos.

Actividad N°6, Pág. 73

- RM: Programa educativo administrado por la comunidad.

Lección 4: La economía salvadoreña a partir de la última década del siglo XX

Actividad N°3, Pág. 78

- RM: Derecho al otorgamiento y pago de pensiones por invalidez, vejez y muerte; por riesgos comunes, cuentas individuales de ahorro para pensiones, entre otras.

Actividad N°5, Pág. 80

- RM: Chile, Uruguay, Perú.
- RM: 35 años de trabajo ó 60 de edad en los hombres y 55 años de edad para las mujeres.

Lección 5: Dolarización y sindicalización en El Salvador

Actividad N°1, Pág. 84

- RM: Ecuador.

Actividad N°2, Pág. 85

- RM: Mantener la Estabilidad macroeconómica.

Actividad N°6, Pág. 89

- RM: Firma del ejecutivo y ratificación de parte de la Asamblea Legislativa.

Unidad 3: Las transformaciones económicas mundiales y los retos de El Salvador en el Siglo XXI

Lección 1: El nuevo orden económico mundial

Actividad N°1, Pág. 96

- RM: Porque según Ray Hammond un verdadero "cerebro global" ordenará el planeta plenamente interconectado con ingenios súper-inteligentes.
- RM: 1- Las personas podrán vivir hasta los 130 años. 2- Ya no se usará petróleo como combustible. 3- La medicina cultivará los órganos humanos para trasplantes.

Actividad N°2, Pág. 97

- RM: 1- La acumulación de los recursos en pocas manos y pocos países. 2- La explotación de los recursos de países pobres, de parte de países ricos. 3- La poca inversión en proyectos sociales.
- RM: Sí puede, siempre que se cambie la estructura política y económica, pero especialmente la actitud de los ciudadanos y gobernantes.
- RM: En el 75% y se debe a que menos personas tienen más riqueza.

Actividad N°3, Pág. 98

- RM: Los países árabes, México, Venezuela, Estados Unidos.
- RM: Porque es un recurso natural no renovable y se está poniendo cada día más escaso, más codiciado y más negado; presionado por su próximo agotamiento.
- RM: Cualquier producto que se encuentre en el mercado, ha pasado por procesos que involucran desde el uso de energía, transporte, costos de mano de obra, etc. Si aumenta el petróleo, todo lo demás se ve afectado.
- RM: Energías alternativas renovables. Desarrollo tecnológico para el uso de energía solar, eólica, etcétera.
- RM: Adquirir tecnología eficiente y desarrollar procesos educativos de cuidado de los recursos. Actualmente se busca sustituir en parte los combustibles de automóviles por gasohol y biodiesel.

Actividad N°4, Pág. 99

- RM: Por medio del trueque o intercambio directo de productos por productos.
- RM: Podría decirse que sí y aún agregar que ya había en esos momentos grupos interesados en monopolizar los productos para generar especulación y dependencia.
- RM: Porque es una práctica que no favorece al mercado ni a los consumidores, ya que propicia que los vendedores establezcan el precio que ellos quieran para su producto.

Actividad N°5, Pág. 100

- RM: Quedan suprimidos los controles de los viajeros en la mayor parte de las fronteras interiores de la UE, se armonizan los controles en sus fronteras exteriores y se introduce una política común de visados.
- RM: Dejar a un lado los nacionalismos extremos, tomar decisiones como bloque geográfico y cultural; requiere de voluntad política.
- RM: La libre movilidad ahorra tiempos a viajeros y gastos innecesarios. Crea un sentimiento de unidad regional.
- RM: 1- Puede estimular el tráfico ilegal de diferentes sustancias o armas. 2- Genera desconfianza en relación a las actividades políticas globales. 3- Elimina ingresos que los países tienen por esta regulación aduanera.
- RM: Porque mantienen una disputa por zonas de Irlanda que desean declarar su independencia y presentan lucha por medio del IRA (Ejército Republicano Irlandés).

Actividad N°6, Pág. 101

- RM: Podría haberse iniciado desde que el ser humano comenzó sus emigraciones, pero económicamente visto, su origen se establece desde el comercio de especias con el Oriente Medio.
- RM: La Revolución Industrial se inició y desarrollo muy especialmente en Inglaterra, la Revolución Industrial actual es mundial y consiste en una revolución más tecnológica y basada en las comunicaciones y el conocimiento.
- RM: 1- Disminuye su acceso a productos; 2- Disminuye su capacidad de acceso a las comunicaciones y las tecnologías.
- RM: Porque los productos que no reciben protección del Estado, son sensibles a la competencia de productos extranjeros a mejor precio y de mayor calidad.

Lección 2: Globalización y migración

Actividad N°1, Pág. 104

- RM: Creó un fondo fideicomiso para otorgar becas a estudiantes sobresalientes y de escasos recursos.
- RM: Cualquier joven puede acceder a este tipo de becas siempre que demuestre capacidad y sobresalga en las pruebas educativas del nivel de bachillerato.
- RM: Se suponía que al privatizar la entidad, adquiriría mayor competitividad y eficiencia en sus servicios. Esto es cierto, pero los costos se incrementaron en detrimento de la economía familiar. La corriente neoliberalista proponía la reducción del Estado como un elemento primordial para la modernización.

Actividad N°2, Pág. 105

- RM: Carreteras amplias y en buen estado facilitan y agilizan la movilización de productos entre países y regiones.
- RM: Porque si no modernizan carreteras, puertos, aeropuertos y zonas de bodegas el crecimiento del flujo comercial puede terminar ahogando la movilidad. Al estancarse la movilización de mercancías, los comerciantes pierden y buscan mejores lugares para realizar sus transacciones.
- RM: 1- Compite con productos nacionales; 2- Generalmente entra en contradicción económica con el mercado agrícola. 3-Obliga a los productores a invertir mucho más en modernizarse.
- RM: Pasos a desnivel, mejoramiento de carreteras y caminos, ampliación de puertos marítimos y aeropuerto. El objetivo es estar preparados para la inversión internacional que mueve grandes cantidades de materias primas y productos terminados.
- RM: Puerto marítimo de Cutuco en la Unión.

Actividad N°3, Pág. 106

- RM: Las remesas de los salvadoreños y salvadoreñas en el extranjero representan una buena proporción del PIB y hasta ahora han permitido equilibrar la balanza comercial.
- RM: Significa que los flujos de remesas en cantidad disminuyen.
- RM: El sector bancario.

Actividad N°4, Pág. 107:

- RM: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Costa Rica y Belice.
- RM: Incremento del consumismo, desidia, dependencia, discordias familiares.
- RM: Incrementan el PIB y estabilizan la balanza comercial.

Actividad N°5, Pág. 108

- RM: Ejercen actualmente mucha influencia política y económica.
- RM: Africanos y asiáticos, especialmente en Europa central debido a la situación político económica de sus países.
- RM: Porque fueron exterminados masivamente por los invasores ingleses durante su colonización.

Actividad N°6, Pág. 109

- RM: Existe mayor migración porque en muchos países las oportunidades son más limitadas cada día. Por otra parte, los conflictos en diferentes regiones del mundo generan migración: Palestina, África, Bosnia, Irak, etc.
- RM: 1-Situación económica; 2- Guerras y problemas políticos; 3- Racismo o extremismo religioso.
- RM: Recolectores de cosecha, oficios domésticos y en la construcción.

Lección 3: Revolución tecnológica

Actividad N°1, Pág. 112

- RM: Mejoran las comunicaciones y las transmisiones de televisión y radio; ayudan a detectar tempranamente desastres naturales; pueden servir para espiar a países considerados peligrosos.
- RM: De comunicaciones, militares, meteorológicos.

Actividad N°2, Pág. 113

- RM: Las dos ciencias colaboran para proporcionar mejores condiciones de vida, mejorando las comunicaciones y descubriendo nuevas formas de tratar enfermedades.
- RM: Educar a las poblaciones y esforzarse por reducir los costos de adquisición de la tecnología.
- RM: Porque es una tecnología nueva que requiere de un cierto grado de formación educativa o técnica.
- RM: Porque su capacidad de acceso es limitada, no solamente por razones formativas sino también por aspectos económicos.

Actividad N°3, Pág. 114

- RM: Empresas de envasado de bebidas, productoras de calzado.
- RM: Es un régimen laboral basado en metas de producción.

Actividad N°4, Pág. 115

- RM: Hay que colorear de azul la región Latinoamericana, africana y la India.
- RM: Provee información y conocimiento instantáneo de lo que acontece en el mundo. Nos permite las comunicaciones efectivas, rápidas y oportunas.

Actividad N°5, Pág. 116

- RM: Las ventajas son el acceso a la información y la facilidad para realizar tareas complejas en poco tiempo; las desventajas son que ofrece mucha información chatarra que puede generar confusiones además de que no todo mundo tiene acceso a dichas tecnologías.
- RM: Se puede tener todo el conocimiento y la información utilizando un pequeño aparato tecnológico. Ya no requieres de las grandes bibliotecas y de las interminables horas de búsqueda de información. Resulta además divertido, entretenido y lúdico.
- RM: Ha beneficiado mucho, ya que, por ejemplo, cirugías que dejaban enormes cicatrices, ahora se hacen con gran discreción, los tiempos de hospitalización han cambiado, la recuperación es más rápida y los diagnósticos son más acertados.

Actividad N°6, Pág. 117

- RM: La tecnología que ahora es un signo de desigualdad, puede llegar a convertirse en algo común para todos. Antes poseer un teléfono celular era un lujo destinado únicamente a quienes tenían suficiente dinero extra para pagarlo. Actualmente el teléfono celular se encuentra en todos los sectores de la sociedad.
- RM: Acceso a los servicios básicos: si se utiliza tecnología adecuada, se puede hacer llegar agua potable, electricidad, educación y salud a cualquier sitio del país.
- RM: Preparándose, capacitándose, estudiando y compartiendo sus conocimientos con los sectores menos favorecidos.

Lección 4: Desarrollo humano sostenible

Actividad N°1, Pág. 120

- RM: Predomina la pobreza con IDH bajo.
- RM: Todos, excepto Costa Rica que se ubica en un nivel alto.
- RM: Si es congruente, aunque no necesariamente refleja la verdad en todos los sectores ya que hay pobreza extrema en muchos países y regiones.

Actividad N°2, Pág. 121

- RM: Se entiende como el resultado de buena educación, atención en salud y satisfacción de las necesidades básicas.
- RM: Alta densidad poblacional, pequeño territorio, escasos recursos naturales.
- RM: Porque son los elementos del entorno sin los cuales la vida es imposible. La escasez del agua para consumo es un gran reto, al igual que el calentamiento global provocado por las emisiones contaminantes de vehículos y fábricas.

Actividad N°3, Pág. 122

- RM: Para inversión social e infraestructura.
- RM: Los que paga el ciudadano y las empresas grandes o pequeñas. Es un porcentaje de lo que se gana, que se destina a favorecer a las mayorías.

Actividad N°4, Pág. 123

- RM: En la mayoría de los casos porque quienes evaden impuestos tienen poderes políticos para someter a las instituciones o poder económico que les permite, por una pequeña porción, comprar la voluntad de los funcionarios de hacienda.
- RM: Llevar un registro actualizado y aplicar la ley de forma generalizada.
- RM: En carreteras, puentes, pasos a desnivel, escuelas, clínicas de atención médica, etcétera.

Actividad N°5, Pág. 124

- RM: IVA, impuesto aplicado a todos los productos de consumo, incluidos las medicinas y alimentos. Equivale al 13% del valor real del producto y es retenido por el que otorga el servicio o el bien. Se registra su retención a través de la factura de compra. La Renta, es un impuesto del 10% de lo que cualquier persona asalariada gana durante el año fiscal.
- RM: Ingresos por servicios profesionales, están sujetos a renta pero no causan relación laboral. Se brindan por un espacio determinado en una actividad específica.

Actividad N°6, Pág. 125

- RM: Los gobiernos son los llamados a invertir en educación y salud. Una buena atención en estos dos aspectos de la sociedad genera en el mediano y largo plazo una erradicación importante de la pobreza absoluta. Debe el gobierno también de invertir en oportunidades de empleo que permita a las familias brindar a su grupo las condiciones mínimas necesarias para su desarrollo integral.
- RM: Es importante porque a mayor recaudación existen más recursos para la inversión social.
- RM: Para invertirlos en educación, salud, defensa, seguridad e infraestructura.
- RM: El país pierde recursos económicos valiosos y se ve obligado a adquirir más deuda.

Lección 5: Macroeconomía

Actividad N°1, Pág. 128

- RM: Más desarrollados: Alemania, Australia y Austria; menos desarrollados: Pakistán, Sri Lanka y Zimbawe.
- RM: Porque han invertido recursos en atención sanitaria desde hace mucho tiempo y antes de que se produzca el embarazo.
- RM: Centroeuropa y Oceanía.

- RM: Se encuentran en el continente africano. Se debe a toda una historia de ocupación de países extranjeros que únicamente extrajeron sus recursos, dejándolos sumidos en interminables guerras, sin formación educativa y sin esperanzas.

Actividad N°2, Pág. 129

- RM: Debe entenderse como seguridad alimentaria, servicios de salud, educación y garantías de una vida digna en la vejez.
- RM: Si una familia no logra suplir las necesidades mínimas de alimentación, vestido y vivienda lógicamente sus condiciones de vida resultan inferiores e indignantes.
- RM: Nos moldea de manera tal que podemos creer que cosas innecesarias son vitales o desechar cosas vitales como innecesarias.
- RM: Están vinculados estrechamente, ya que en un medio ambiente sano, nuestra salud y tranquilidad están asegurados; en un ambiente contaminado, es seguro que estaremos padeciendo muchas enfermedades.
- RM: No es suficiente, si se toma desde el plano material. La satisfacción personal implica autorrealización, felicidad, etc. Pero tampoco puede alcanzarse si se tiene hambre.

Actividad N°3, Pág. 130

- RM: Erradicar la pobreza, Disminuir enfermedades, Aumentar el desarrollo. Reducir la injusticia, la desigualdad y la delincuencia.
- RM: Porque es un componente de nuestra propia existencia. Si destruimos el lugar en que vivimos, estamos destruyendo nuestra vida sobre el planeta.
- RM: Educación, salud y oportunidades de empleo digno.
- RM: En el año 2005.

Actividad N°4, Pág. 131

- RM: Poca formación educativa y técnica, territorio pequeño.
- RM: Todos los países pueden alcanzar su desarrollo si invierten en capital humano.
- RM: La inversión que hagan en sus poblaciones en condiciones igualitarias y dignas. Eliminar la corrupción y la evasión fiscal.
- RM: Limitada formación profesional, escasos recursos naturales y limitado territorio.
- RM: Invertir más en educación y salud.

Actividad N°5, Pág. 132

- RM: Turismo, agricultura y servicios.
- RM: Playas, montañas, lagos y lugares históricos antiguos y recientes.
- RM: Violencia, delincuencia y daños al medio ambiente.

Actividad N°6, Pág. 133

- RM: PIB elevado y balanza comercial estable.
- RM: La delincuencia, falta de protección y mantenimiento de los recursos turísticos, falta de publicidad.
- RM: El Pital, diversidad de playas, sitios arqueológicos, iglesias coloniales, festivales gastronómicos.
- RM: Las ventajas del turismo interno es que se distribuyen recursos en los sectores más populares. Un turista interno, duerme en lugares de menor costo; se alimenta en las "cham-pas" y disfruta del contacto más cercano con la gente originaria de los lugares que visita. Esto evita la fuga de capital hacia otros países y regiones. Lastimosamente, se considera al turismo interno como una actividad para desposeídos y la cultura consumista desarrollada por tanto tiempo invita a las personas a endeudarse para realizar viajes al extranjero que los coloquen entre quienes han tenido ese privilegio, aunque pasen el resto de su vida pagando a las grandes empresas la deuda contraída.

Unidad 4: Derechos, deberes, legalidad y desarrollo sostenible

Lección 1: Los derechos de tercera y cuarta generación

Actividad N°1, Pág. 140

- RM: Educando a la población para preservar el medio ambiente, aplicando las leyes de protección al medio ambiente que prohíben a las industrias que desechen sustancias tóxicas en los mantos acuíferos, y en el aire; reforestando, prohibiendo la comercialización de aerosoles con CFC.
- RM: Mediante campañas de ayuda a víctimas de desastres, y sectores que padecen alguna enfermedad o desprotegidos.
- RM: Sectores económicamente dominantes en el área industrial, financiera y comercial.

Actividad N°2, Pág. 141

- RM: Falta de empleo de sus progenitores, desintegración familiar, depender de una familia alcohólica o drogadicta, explotación infantil.
- RM: A nivel físico poseen un alto porcentaje de desnutrición, y exponen su cuerpo a condiciones de riesgo y abuso de todo tipo; a nivel emocional genera complejos de inferioridad, y socialmente se aísla de su grupo de iguales.

Actividad N°3, Pág. 142

- RM: A partir de la incorporación del modelo económico neoliberal en El Salvador, las empresas transnacionales han encontrado mecanismos de evasión de estas prestaciones. Ejemplo: declararse en quiebra y/o trasladar su maquinaria a otros países.
- RM: Falta de cumplimiento a los convenios internacionales y leyes del país que respaldan el derecho a la seguridad social, desintegración familiar, abandono.
- RM: Cumplimiento efectivo de las leyes establecidas y convenios ratificados.

Actividad N°5, Pág. 144

- RM: Falta de políticas estatales.

Actividad N°6, Pág. 145

- RM: Reclaman el reconocimiento y respeto del Estado a sus derechos como pueblo, con su propia identidad, su idioma, sus tradiciones, y costumbres; para poder aspirar a políticas de asistencia social que les permitan mejores condiciones de vida.

Lección 2: Nuevas ideologías

Actividad N°1, Pág. 148

- RM: Feministas: CEMUJER, LAS DIGNAS; MELIDA ANAYA; Ecologistas: SALVANATURA, FUNDALEMPA, AMIGOS DEL LAGO DE COATEPEQUE; Trabajadores: STISSS, SIME-TRISSS. ANDES 21 DE JUNIOS, CONCERTACIÓN MAGISTERIAL, UNTS.
- RM: Coordinan su trabajo con organismos internacionales como Naciones Unidas y cooperantes de países europeos.

Actividad N°2, Pág. 149

- RM: Martin Luter King luchó por abolir la discriminación a la raza negra en EE. UU. Juan Pablo II llevó mensajes de paz y reconciliación a todos los países del mundo, Monseñor Oscar A. Romero exhortó a los salvadoreños a buscar la paz y promovió el respeto a la vida.

Actividad N°4, Pág. 151

- RM: Convenciones internacionales de lo OEA sobre derechos de la mujer ratificadas por El Salvador.
I Conferencia (México 1975)
II Conferencia Mundial (Copenhague 1980)
III Conferencia (Nairobi 1985)
IV Conferencia Mundial (Beijing 1995)

Actividad N°5, Pág. 152

- RM: Las campañas comerciales, la música, las películas y videos, algunas áreas del Internet.

Lección 3: Degradación ambiental

Actividad N°1, Pág. 156

- RM: Desechos orgánicos e industriales.
- RM: Agua, aire, suelos.
- RM: Seres vivos.

Actividad N°2, Pág. 157

- RM: Cuando llueve.
- RM: A los mares, lagos o zonas de cultivo. También al consumo humano.
- RM: Parasitarias e intoxicación.

Actividad N°3, Pág. 158

- RM: La finca El Espino es una propiedad de 803 hectáreas, 44 áreas y 97 centiáreas, catalogada como un bosque que permite la infiltración del agua de lluvia, alimentando los mantos acuíferos. Ubicada en la parte inferior de la falda sur-sureste del volcán de San Salvador, perteneciendo a los municipios de Antiguo Cuscatlán, en el cantón Puerta de la Laguna y de San Salvador.
- RM: Inundaciones, desprendimientos de tierra, avalanchas, condiciones desérticas.

Actividad N°4, Pág. 159

- RM: El Salvador ratificó la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra La Desertificación (UNCCD) el 26 de junio de 1997, mediante el Decreto Legislativo Núm.34. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es el Organismo de Coordinación Nacional (OCN), responsable de la implementación de la UNCCD a nivel nacional.

Actividad N°5, Pág. 160

- RM: Satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos.
- RM: Su agotamiento por uso indiscriminado.

Actividad N°6, Pág. 161

- RM: Compromisos asumidos por el gobierno de El Salvador, Conferencia Río de Janeiro, Brasil 1992; Preservación del Medio Ambiente; Políticas, Leyes y Acciones; Conservación de los Recursos Naturales; Ciudadanía y Medio Ambiente; Recuperación del Ambiente Urbano y Fomento a las Actividades Económicas Sostenibles.

Lección 4: Legislación ambiental

Actividad N°1, Pág. 164

- RM: Existen tratados que se relacionan con temáticas particulares tales como medioambiente, minería, justicia y educación ambiental.

Actividad N°4, Pág. 167

- RM: sectores de pobreza extrema.

Lección 5: La globalización

Actividad N°4, Pág. 175

- RM: Insalubridad, contaminación del agua, enfermedades y desarrollo de poblaciones marginales insalubres.
- RM: Desempleo urbano, inseguridad, violencia, delincuencia, prostitución, drogadicción.
- RM: Vivienda digna, salud, educación, empleos.

Actividad N°5, Pág. 176

- RM: Campañas de limpieza, campañas de arborización, educación ambiental en la comunidad.

Unidad 5: Tecnología y sociedad de la información

Lección 1: Economía global e información

Actividad N°1, Pág. 184

- RM: Los satélites facilitan la transmisión de imágenes y sonidos a nivel del planeta, detectan rápidamente los fenómenos atmosféricos y cambios climáticos.

Actividad N°2, Pág. 185

- RM: Computadoras, teléfonos, refrigeradoras.
- RM: Haciéndolos más pequeños y funcionales.

Actividad N°3, Pág. 186

- RM: Ha agilizado los procesos tecnológicos y de comunicación a nivel mundial.
- RM: La nanotecnología, medicina nuclear, cibernética, genética y otras.
- RM: Ingeniería en Sistemas, Licenciatura en Computación, Técnico Programador, entre otros.

Actividad N°5, Pág. 188

- RM: La globalización permite difundir con mayor agilidad las innovaciones tecnológicas de la información, para que puedan acceder a las mismas los países y sectores con los recursos económicos que requieran.
- RM: Mejora los niveles de desarrollo económico, político y social.

Actividad N°6, Pág. 189

- RM: Emisoras de carácter informativo, deportivo, de recreación humorística, musicales, de denuncia, y análisis crítico de hechos sociales, religiosas.
- RM: Noticias de actualidad, culturales, narraciones deportivas, música de diversos géneros, anuncios comerciales, programas de opinión, homilías; y más.
- RM: A nivel internacional: la crisis económica de los EE. UU., la vida de los artistas, inventos tecnológicos. A nivel nacional los avances en obras del gobierno.

Lección 2: Las nuevas tecnologías de la comunicación

Actividad N°1, Pág. 192

- RM: Lo que tienen en común la radio, prensa y televisión en cuanto a herramientas tecnológicas y de comunicación, es que todos estos medios de comunicación pueden darse a conocer mundialmente y que la información que proporcionan es casi inmediata después de que ocurren los hechos.

Actividad N°4, Pág. 195

- RM: La piratería afecta la economía nacional a medida que disminuyen las inversiones extranjeras de empresas que se dedican a la industria de la música, películas, entre otros. Este tipo de actividad prolifera porque es una forma fácil de ganarse la vida ya que es poca la inversión que debe hacerse para mantener este tipo de negocio que también proporciona un rápido crecimiento económico por la alta demanda de esta clase de productos a bajos precios. La forma correcta de controlar este problema sería ofreciendo un trabajo digno a las personas que se dedican a esto.

Actividad N°5, Pág. 196

- RM: Aportes tecnológicos en el campo de la agricultura:
 - a) alimentos transgénicos: que aun no se conocen los efectos a largo plazo en los organismos,
 - b) semilla mejorada: es un tipo de semilla imposible de reproducir, por lo que el agricultor siempre deberá comprarla para una nueva siembra.

Lección 3: Profesión y demanda laboral

Actividad N°1, Pág. 200

- RM: Porque las empresas requieren mano de obra calificada y tecnicada.

Actividad N°3, Pág. 202

- RM: Áreas relacionadas con la informática: pudieran relacionarse todas, pero con más énfasis las de comercio, almacenaje y comunicaciones, servicios, establecimientos financieros.
- Sector que ofrece más empleo para 1995: la agricultura, silvicultura, caza y pesca, el cual requiere educación básica.
- Para 2006: comercio, que requiere educación media, técnica y superior.
- Sector que requiere mayor formación para emplearse: financiero y de servicios comunales, sociales y públicos.

Lección 5: La propiedad intelectual

Actividad N°1, Pág. 216

- RM: Requisitos: condiciones necesarias para algo.
- Invencción: acción y resultado de inventar.
- Reivindicación: adjudicación de la autoría de un hecho por parte de alguien.
- Patente: documento en que oficialmente se otorga un privilegio de invención y propiedad industrial de lo que el documento acredita: ha obtenido la patente por su invento.
- Síntesis: composición de un todo por la reunión de sus partes.
- Reseña: artículo o escrito breve, generalmente de una publicación, en que se describe de forma sucinta una noticia, un trabajo literario, científico, etc.

Actividad N°3, Pág. 218

- R M: Poca calidad, no ofrece garantías, deficiente sonido e imagen.

Actividad N°4, Pág. 219

- RM: Cometemos delito al violar los derechos de autor.
- RM: Prohibir las fotocopias de libros completos y presentar bibliografía en toda investigación.